

# ¿Qué es un ERTE?

## Información en Lectura Fácil



### ¿Qué es un ERTE?

El COVID-19 ha obligado a las empresas a parar su actividad y cerrar centros de trabajo.

Por eso, las empresas solicitan al Gobierno hacer un ERTE.

**ERTE significa Expediente de Regulación de Empleo Temporal.**

En un ERTE, las empresas suspenden los contratos de los trabajadores durante un tiempo.

Las empresas tienen que comunicar a los trabajadores por correo electrónico o por wasap que no vayan a trabajar.

Un ERTE tiene una fecha de comienzo y de final.

Cuando las empresas recuperen su actividad y abran los centros de trabajo,

llamarán a los trabajadores

para que se incorporen a sus puestos de trabajo.

## ¿Cómo afecta a los trabajadores?

Los trabajadores que pasan al ERTE se quedan en paro de forma temporal y cobran la prestación por desempleo durante el tiempo que dure el ERTE.

## ¿Cuánto cobrarán los trabajadores?

- Del mes 1 al mes 6 cobrarán el 70% de la **base reguladora**.
- Del mes 6 en adelante cobrarán el 50%, que es la mitad, de la base reguladora.

### **Base reguladora**

Es la cantidad de dinero que usa la administración para calcular las prestaciones por desempleo.

Los trabajadores que tengan hijos menores a su cargo tendrán beneficios.

## ¿Los trabajadores cobrarán indemnizaciones?

**NO**, porque los trabajadores siguen siendo empleados de la empresa.

**SÍ** cobrarán el tiempo del mes que hayan trabajado antes del ERTE y tienen derecho a las vacaciones que les correspondan.

## ¿Qué hay que hacer para solicitar la prestación?

Las empresas explicarán a los trabajadores por correo electrónico o por wasap qué hay que hacer para solicitar la prestación y los documentos que necesitan.

### **IMPORTANTE**

El trabajador no tiene que hacer ninguna gestión en persona. ni acudir a oficinas.

Todas las gestiones se harán por correo o wasap.

## **Condiciones laborales de los trabajadores**

Cuando termine el ERTE los trabajadores se incorporarán con todos los derechos que tenían antes del ERTE, como el salario, el horario, la antigüedad, entre otros.

## Trabajadores con contratos eventuales

Un contrato eventual es un contrato de pocos meses.

Los trabajadores eventuales **SÍ** pasan al ERTE.

Cuando se les acabe el contrato

los trabajadores causarán baja en la empresa,

pasarán al paro y seguirán cobrando la prestación por desempleo.

## Trabajadores de baja por IT

Los trabajadores **NO** pasan al ERTE mientras están de baja.

Cuando a los trabajadores les dan el alta médica

**SI** pasan al ERTE y tendrán que tramitar su prestación a través de la página web de SEPE.

## Trabajadores en excedencia

**SI** pasan al ERTE.

## IMPORTANTE

Estas medidas pueden cambiar en las próximas semanas según se desarrolle la situación del coronavirus.